

# Notas Explicativas

# Estados Financieros



**2025**



## CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal **José Vicente Cardozo Lucena** y Contador Público **Marlene Esther Muñoz Pérez** de la entidad **FRC UNIDAD AMBULATORIA S.A.S. NIT. 900.603.334-8**

### Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2025, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el del Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos, revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2025, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables (libros oficiales, libros auxiliares del software contable) y están debidamente soportados.

Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 modificado por el Decreto Único reglamentario 2420 de diciembre 14 de 2015, Decreto 2496 de 2015, 2101, 2131 y 2132 de 2016.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la Compañía.

Se expide la presente certificación en Barranquilla a los 27 días del mes de febrero de 2026, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.



**JOSÉ VICENTE CARDOZO LUCENA**  
Representante Legal  
C.C. 10.071.745 de Pereira



**MARLENE E. MUÑOZ PÉREZ**  
Contador Público TP 15781-T  
C.C. 32.692.105 de Barranquilla  
T.P. 26.199-T

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

<b>Razón social</b>	FRC UNIDAD AMBULATORIA S.A.S.
<b>NIT</b>	900.603.334-8
<b>Tipo de organización</b>	Sociedad por Acciones Simplificadas
<b>Domicilio principal</b>	Calle 61 No. 38 - 89
<b>Municipio</b>	Barranquilla
<b>Departamento</b>	Atlántico
<b>País</b>	Colombia
<b>Constitución</b>	Documento privado del 15-03-2013
<b>Término de duración</b>	Indefinida
<b>Representante Legal</b>	José Vicente Cardozo Lucena, nombrado Representante Legal, quien está facultado para celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; está investido con los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, entre otros.
<b>Actividad económica</b>	8699 - 8621
<b>Objeto social</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>» Realizar cualquier actividad económica comercial o civil lícita tanto en Colombia como en el extranjero.</li><li>» Prestar servicios médicos especializados, integrales en medicina general y especializada en todos los niveles, para pacientes en todas las ramas de la medicina.</li><li>» Para el desarrollo de su objeto social, la Sociedad:</li><li>» Podrá ser asociada de sociedades comerciales, ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas.</li><li>» Comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, y abrir los establecimientos de comercio con tal fin.</li><li>» Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y, en especial, hipotecar los bienes inmuebles que adquiera; y dar en prenda los bienes muebles que sean de su ente ante terceros, sean ellos personas o, en especial, entidades bancarias y crediticias, como deudora de toda clase de</li></ul>

	<p>operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>» Dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir a las garantías reales o personales que se requieran en cada caso, celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio.</li><li>» Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores.</li><li>» Administrar bienes de sus asociados o de terceros.</li><li>» Celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, pudiendo realizar todo aquello que no esté prohibido por la ley y estos estatutos.</li><li>» Ejecutar todo acto y celebrar todo contrato relacionado directamente con el objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad.</li></ul>
--	---

## Nota 2. BASE DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1 Declaración de responsabilidad

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son responsabilidad de la Gerencia.

### 2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con el Anexo Técnico Compilatorio No. 2 de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes Grupo 2 incorporado al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018, el cual contiene la Norma de Información Financiera para Pymes aplicable en Colombia.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS for SMEs, por su sigla en inglés), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), fueron adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

### 2.3 Moneda funcional

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. La moneda funcional y de presentación es el peso colombiano.

## Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presenta una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros:

### 3.1 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y como no corriente, los mayores a ese periodo.

### 3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

La Entidad clasifica como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones; y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el pasivo corriente.

### **3.3 Instrumentos financieros**

Se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera son: efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar, otras cuentas por cobrar y por pagar, sobregiros bancarios y obligaciones financieras (corrientes y no corrientes).

### **3.4 Inventarios**

Los inventarios son activos mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación. El costo de los inventarios compone todos los costos derivados de su adquisición entre los cuales están el precio de compra, transporte, almacenamiento e impuestos no recuperables, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Los descuentos y bonificaciones obtenidos por la compra de inventarios son reconocidos como menor valor del costo o de la prestación del servicio según resulte procedente. La Entidad utiliza como fórmula de asignación del costo el método del promedio ponderado.

### **3.5 Propiedades de inversión**

Corresponden a bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por la Entidad para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo o plusvalía.

Se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y, cuando sea aplicable, los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable. Se podrán medir al costo cuando no se puedan medir al valor razonable de manera fiable o se requiera de un esfuerzo desproporcionado para su cálculo. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del periodo en que se originan.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por la Entidad, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

### **3.6 Propiedades, planta y equipo**

Todas las clases de propiedades, planta y equipo se reconocen inicialmente a su costo, ya sea de adquisición o construcción.

Para su valoración posterior a la inicial, se utiliza el modelo del costo, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas (para aquellos elementos susceptibles de depreciar) y de pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo del activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

Clase de Activo	Vida Útil (Años)	Tasa de Depreciación
Construcciones y edificaciones	50	2%
Maquinaria y equipos	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Flota y equipo de transporte	10	10%
Equipos de computación y comunicación	5	20%

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y son reconocidas en el Estado de Resultados Integrales del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales, de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo.

### 3.7 Deterioro del valor de los activos

Un activo puede ver disminuido su importe recuperable producto de factores tales como su uso intensivo, obsolescencia u otros factores externos. Esta situación da lugar a que el desfase entre el valor en libros e importe recuperable sea solventado a través de los ajustes por deterioro del valor.

Un activo se ha deteriorado cuando su valor en libros es mayor que su importe recuperable, siendo este el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando un activo se deteriora es conveniente revisar si la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo ha variado.

La Entidad debe evaluar al final de cada periodo si existen indicios de deterioro o reversión de dicho deterioro en sus activos.

Si considera que el valor en uso de un activo no excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, identificará a este último como su importe recuperable.

La pérdida por deterioro del valor se presenta como parte del Estado de Resultado Integral, salvo que se trate de un activo revaluado, en cuyo caso inicialmente se reversará el superávit por revaluación.

Cuando se dé una reversión del deterioro acumulado del valor de un activo, su nuevo valor en libros no podrá ser mayor al valor en libros que hubiese tenido si nunca se hubiese deteriorado.

### **3.8 Pagos anticipados**

Los pagos anticipados son activos derivados de pagos efectuados en efectivo o equivalentes con la finalidad de asegurar el abastecimiento de bienes, servicios u otros beneficios que se van a recibir en el desarrollo normal de las operaciones futuras de la Entidad y se pueden hacer por:

- Bienes que se van a adquirir en periodos posteriores al pago anticipado.
- Servicios u otros beneficios que se van a recibir en periodos posteriores al pago.

### **3.9 Impuestos corrientes**

El impuesto sobre la renta grava todos los ingresos que obtenga un contribuyente en el año, que sean susceptibles de producir incremento neto del patrimonio en el momento de su percepción, siempre que no hayan sido expresamente exceptuados, y considerando los costos y gastos en que se incurre para producirlos.

Para efectos de la determinación de la renta líquida gravable, o base gravable del impuesto sobre la renta, existen diferentes sistemas de determinación. La renta líquida gravable hace referencia a la renta final que determina el contribuyente y sobre la cual ha de pagar el impuesto de renta. Es la renta sobre la cual se tributa.

El sistema ordinario de determinación de la renta es un proceso de depuración que parte de los ingresos brutos, ordinarios y extraordinarios, a los cuales se le resta la totalidad de los costos y deducciones (debidamente depurados), hasta llegar a la renta líquida gravable.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio corresponde al impuesto a la renta corriente, el cual se reconoce en el Estado de Resultados y se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del Estado de Situación Financiera.

### **3.10 Patrimonio**

Representa el valor residual de los activos, una vez deducida la totalidad de los pasivos, y corresponde al aporte de los propietarios, las reservas y los excedentes o las pérdidas de ejercicios.

#### » Capital social

Está conformado por las aportaciones de los propietarios de la Entidad registradas a su valor nominal. La medición se realiza al valor de la transacción.

#### » Reservas

Se agrupan las reservas obligatorias, ocasionales o de acuerdo con las determinaciones del máximo órgano social, para proteger posibles pérdidas o contingencias, o realizar inversiones en el futuro. Su medición es de acuerdo con el porcentaje o valor determinado partiendo del resultado del periodo.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, el 10% de la utilidad neta debe apropiarse para una reserva legal, hasta cuando alcance como mínimo el 50% del capital. La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Son de libre disponibilidad para los propietarios los saldos de la reserva en cuanto excedan el 50% del capital.

#### » Ganancias acumuladas

Refleja las utilidades generadas en el negocio y, por lo general, vienen dadas desde el Estado de Resultados; sin embargo, pueden existir transacciones que no pasen por el Estado de Resultados y directamente se reclasifiquen en ganancias acumuladas, como son los ajustes en la adopción inicial de las NIIF, los superávits de revaluación de una propiedad, planta y equipo cuando esta se realiza, entre otros.

### **3.11 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor nominal de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad.

Los costos y gastos se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos y se registran sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros.

#### Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta sección incluye dinero en efectivo y depósitos bancarios a la vista. Estos activos están valuados a su valor nominal, conforme a la certificación de las entidades financieras correspondientes. Se efectúan revisiones y conciliaciones mensuales de estas cuentas para asegurar la integridad y exactitud de los registros, identificando y rectificando a tiempo cualquier discrepancia, error u omisión. No hay restricciones sobre el uso o la disponibilidad de estos fondos.

Cuenta	2025	2024
Efectivo	265.982,00	0,00
Bancolombia	36.155.806,00	330.714.503,00
<b>Total</b>	<b>\$ 36.421.788 \$</b>	<b>330.714.503</b>

#### Nota 5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro incluye los saldos favorables resultantes de las operaciones cotidianas de la Entidad, incluyendo, pero no limitándose a ingresos por servicios prestados, anticipos entregados a proveedores y otros saldos a favores de la Entidad.

Cuenta	2025	2024
Cuentas comerciales	2.327.664.085	2.682.743.700
Anticipo proveedores	204.430.000	238.358.261
Otros deudores	4.979.094.925	2.632.366.007
Anticipo impuesto de renta	102.501.000	0
Deterioro cuentas por cobrar	(246.940.769)	(246.940.769)
<b>Total</b>	<b>\$ 7.366.749.241 \$</b>	<b>5.306.527.199</b>

## Nota 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro incluye los siguientes componentes:

Cuenta	2025	2024
Equipo de oficina	161.948.172	161.948.172
Equipo procesamiento de datos	148.071.962	144.571.962
Equipos médicos	109.592.645	99.829.340
Equipo de Transporte	199.000.000	0
Depreciación equipo de oficina	(91.266.627)	(76.402.786)
Depreciación equipo computo	(111.466.133)	(95.173.491)
Depreciación equipo médico	(69.200.615)	(61.465.869)
<b>Total</b>	<b>\$ 346.679.404 \$</b>	<b>173.307.328</b>

### Equipos médicos, equipo computo, muebles y enseres, equipo de transporte

Estas partidas contemplan las erogaciones por concepto de adquisición de equipos médicos, equipos de cómputo, muebles y enseres, vehículo, tanto nuevos como existentes que permiten la ejecución de las actividades propias de la Entidad. Incluye las reparaciones mayores o extraordinarias que tienen como propósito incrementar la capacidad de servicio del activo, su eficiencia, prolongar su vida útil y que ayudan a reducir los futuros costos de operación.

### Depreciación acumulada

Registra los movimientos por la pérdida de capacidad operacional de los bienes por el desgaste o deterioro que surge a consecuencia del uso durante sus años de servicio o por obsolescencia.

## Nota 7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Rubro conformado por:

Cuenta	2025	2024
Bancolombia Obligación Financiera	386.136.344	0
Bancolombia T.C.	10.215.905	0
<b>Total</b>	<b>\$ 396.352.249 \$</b>	<b>0</b>

A corte diciembre 31 de 2025, presenta las siguientes obligaciones financieras con Bancolombia:

- Crédito No. \*\*104371, monto inicial \$199.000.000, tasa E.A. 14.99%.
- Crédito No. \*\*104745, monto inicial \$520.000.000, tasa E.A. 14.63%.

## Nota 8. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representan obligaciones de corto plazo con proveedores y otros acreedores por la adquisición de bienes y servicios, así como otros pasivos pendientes.

Cuenta	2025	2024
Proveedores nacionales	1.904.673.355	804.518.890
Otros acreedores	0	15.000.000
<b>Total</b>	<b>\$ 1.904.673.355 \$</b>	<b>819.518.890</b>

## Nota 9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Entidad está sujeta al Impuesto de Renta y Complementarios del 35% para el año 2024.

La composición de impuestos por pagar es:

Cuenta	2025	2024
Retenciones por pagar	59.712.435	50.484.930
Impuesto a la renta	0	289.235.000
<b>Total</b>	<b>\$ 59.712.435 \$</b>	<b>339.719.930</b>

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al:

Cálculo Renta Ordinaria	2025	2024
Ganancias contables antes del periodo	\$ 1.021.121.618,00	\$ 1.844.018.755,00
(+) <i>Diferencias permanentes que aumentan la renta líquida</i>		
Gravamen a los movimientos financieros	33.428.918,74	33.437.497,00
Gastos no deducibles	2.052.963,00	41.511.330,00
Costos no deducibles	0,00	335.775.688,00
Intereses DIAN	1.558.797,00	6.000.752,00
Base Renta Ordinaria	1.058.162.000,00	2.260.744.000,00
Tarifa impuesto de renta	35%	35%
<b>Impuesto de Renta</b>	<b>\$ 370.357.000,00 \$</b>	<b>791.260.000,00</b>

## Nota 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo representa el valor de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales y cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestados sus servicios.

Cuenta	2025	2024
Cesantías por pagar	5.800.000	410.334
Vacaciones por pagar	2.991.664	191.664
Aporte seguridad social	0	1.152.100
<b>Total</b>	<b>\$ 8.791.664 \$</b>	<b>1.754.098</b>

## Nota 11. OTROS PASIVOS

Partida correspondiente por anticipos recibidos de los clientes.

## Nota 12. PATRIMONIO

El capital está conformado por:

Capital	Valor	No. Acciones	Vr. Nominal
Autorizado \$	50,000,000	5,000 \$	10,000
Suscrito \$	50,000,000	5,000 \$	10,000
Pagado \$	50,000,000	5,000 \$	10,000

El detalle de la composición accionaria es:

Accionista	No. Identificación	No. Acciones	Valor Participación
José Vicente Cardozo Lucena	10,071,745	5,000 \$	50,000,000 100.00%
<b>Total</b>		<b>5,000</b>	<b>100.00%</b>

## Nota 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos corresponden a los servicios prestados, en el desarrollo de su objeto social, a la entidad Cajacopi E.P.S. S.A.S.

Cuenta	2025	2024
Ingresos por servicio de salud	15.584.184.541	14.344.227.623
<b>Total</b>	<b>\$ 15.584.184.541 \$</b>	<b>14.344.227.623</b>

## Nota 14. COSTO DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Corresponde a las erogaciones incurridas por la entidad por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles.

Cuenta	2025	2024
Honorarios	3.091.133.001	2.220.899.913
Materiales y suministros	2.016.333.993	1.516.002.233
Temporales	3.089.159.098	2.612.097.767
Servicios	3.091.502.881	2.948.390.524
Alquiler de vehículos	11.921.059	43.644.910
Otros costos	0	335.775.688
<b>Total</b>	<b>\$ 11.300.050.032</b>	<b>\$ 9.676.811.035</b>

## Nota 15. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Son aquellos que se originan para el funcionamiento a nivel administrativo de la Entidad. Las siguientes partidas se han reconocido como gastos administrativos:

<b>Cuenta</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Salarios	59.200.000	4.600.000
Auxilio de Alimentación	7.840.000	580.000
Auxilio de transporte	4.000.000	324.000
Aporte ARL	618.800	48.100
Aporte pensión	7.104.000	552.000
Aporte Caja Compensación	2.368.000	184.000
Cesantías	5.800.000	410.334
Intereses sobre cesantías	696.000	4.104
Vacaciones	2.800.000	191.664
Primas de servicios	5.233.333	410.334
Honorarios	87.082.980	54.653.191
IVA descontable	173.031.879	149.706.992
Arriendo	330.276.106	237.986.773
Seguros	30.356.850	4.777.850
Aseo	17.212.532	14.541.889
Vigilancia	352.732.185	311.280.769
Asistencia técnica	101.455.333	80.419.000
Acueducto y alcantarillado	22.380.578	17.866.376
Energía eléctrica	197.043.720	219.418.790
Teléfono	46.690.312	44.740.835
Correo	1.136.750	870.832
Gas	156.640	132.681
Publicidad	10.288.600	11.092.400
Procesamiento de datos	0	8.500.000
Otros servicios	194.776.356	176.729.246
Gastos legales	31.675.893	24.888.158
Mantenimiento equipos	61.776.500	65.115.846
Mantenimiento maquinarias	4.550.000	3.365.460
Reparaciones locativas	287.458.472	113.465.008
Depreciaciones	38.891.229	43.765.524
Gastos de representación	326.891	0
Elementos de aseo	46.486.847	30.727.495
Papelería	128.127.841	94.947.355
Combustible	152.929.113	226.286.020
Otros gastos	205.367.540	201.597.828
Restaurante	18.506.831	22.871.251
Administración laboratorio	269.380.417	157.813.685
Otros	0	246.940.769
Glosas aceptadas	238.012.075	161.506.673
<b>Total</b>	<b>\$ 3.143.770.603</b>	<b>\$ 2.733.313.232</b>

## Nota 16. OTROS GASTOS

Corresponden a los gastos que no se encuentran relacionados de manera directa con las actividades principales de la Entidad, como lo son:

Cuenta	2025	2024
Gastos bancarios	26.891.481	17.527.120
Gravamen movimientos financia	66.857.837	66.874.996
<b>Total</b>	<b>\$ 93.749.318 \$</b>	<b>84.402.116</b>

## Nota 17. INGRESOS FINANCIEROS

Hacen referencia a los rendimientos financieros generados en las cuentas de Bancolombia y los descuentos condicionados ofrecidos por los proveedores:

Cuenta	2025	2024
Rendimientos financieros	3.693	3.144
Descuentos condicionados	20.895.240	7.567.999
<b>Total</b>	<b>\$ 20.898.933 \$</b>	<b>7.571.143</b>

## Nota 18. GASTOS FINANCIEROS

Esta partida comprende las erogaciones destinadas a cubrir el pago por la utilización recursos financieros:

Cuenta	2025	2024
Intereses	46.391.903	13.253.628
<b>Total</b>	<b>\$ 46.391.903 \$</b>	<b>13.253.628</b>

## Nota 19. INDICADORES FINANCIEROS

TIPO		2025	2024
INDICADORES LIQUIDEZ	Razón Corriente	= 3,02	4,86
INDICADORES ENDEUDAMIENTO	Endeudamiento Total	= 31,61%	19,98%
	Endeudamiento Corto Plazo	= 46,21%	24,97%
	Endeudamiento Largo Plazo	= 0,00%	0,00%
	Apalancamiento Total	= 46,21%	24,97%
INDICADORES RENTABILIDAD	Margen Bruto	= 27,49%	32,54%
	Margen Operacional	= 6,72%	12,90%
	Margen Neto	= 4,18%	7,34%
	Rendimiento Activo Total (ROI)	= 9,60%	14,90%
	Rendimiento Patrimonio (ROE)	= 13,08%	25,53%

## Nota 20. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre de los presentes estados financieros y la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido hechos que puedan afectar de forma significativa su interpretación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.